

Gobierno del
Estado de Sonora

Secretaría
del Trabajo

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y
ARBITRAJE DEL ESTADO.
SECCIÓN: PRESIDENCIA.
OFICIO NÚMERO: PRJLC-026/2020

Hermosillo, Sonora 4 de marzo de 2020.

C.P. CRUZ ALBA GRACIA TRUJILLO
UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA
SECRETARÍA DEL TRABAJO
P R E S E N T E.

RECIBIDO
HERMOSILLO, SONORA, MEX

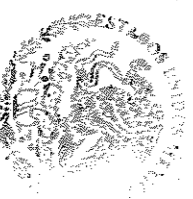
GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARÍA DEL TRABAJO
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
03 MAR 2020 09:35

En relación a su oficio número UT-015/2020 recibido en esta autoridad con fecha 3 de marzo del presente año, por este conducto y en atención a la solicitud de folio número 00292320 vía Unidad de Transparencia, se informa que según los datos arrojados por el Sistema Integral de Expedientes Laborales (SIEL) y en base a los datos proporcionados, no se encontró registro de expedientes a nombre de MERCADO DE REFACCIONES DE MEXICO SA DE CV Y MERCADO DE REFACCIONES DE MEXICALI SA DE CV.

En espera de haber cumplido con lo solicitado en el oficio que se contesta, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE.
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA LOCAL DE
CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO.

LIC. JORGE EMILIO CLAUSEN MARÍN.



JUNTA LOCAL DE
CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
DEL ESTADO
HERMOSILLO, SONORA

Unidos logramos más



Gobierno del
Estado de Sonora

Secretaría
del Trabajo

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARÍA DEL TRABAJO
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

JUNTA ESPECIAL NO. 1 DE LA LOCAL DE
CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO
OFICIO NO. 7685

13 MAR. 2020

RECIBIDO
HERMOSILLO, SONORA, MEX

Hermosillo, Sonora 04 de marzo del año 2020.

C.P. CRUZ ALBA GRACIA TRUJILLO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SECRETARÍA DEL TRABAJO
PRESENTE.

Por medio del presente y en atención al oficio No. UT-015/2020, de fecha 3 de marzo del año en curso, correspondiente a la solicitud de información no. 00292320, presentada por el C. ALAN ADRIAN MORENO RICO, se informa lo siguiente:

Que ante esta Junta Especial de Conciliación y Arbitraje, no se tramitan juicios en donde sea parte demandada la moral MERCADO DE REFACCIONES DE MÉXICO S.A. DE C.V., ni existen tampoco juicios en contra de MERCADO DE REFACCIONES DE MEXICALI S.A. DE C.V.

Quedo a su entera disposición, para cualquier aclaración o duda al respecto, aprovechando la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

EL PRESIDENTE DE LA H. JUNTA ESPECIAL NO. 1 DE LA LOCAL DE
CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE SONORA

LIC. JORGE ALBERTO RIVERA DIAZ

Secretaría del Trabajo

PEDRO MORENO S/N ENTRE TEHUANTEPEC Y MANUEL Z. CUELLAS, COLONIA CENTRO

C.P. 83000 TELÉFONOS: +52 (662) 216-3214 Y 212-1904

HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO | WWW.SONORA.GOB.MX

JUNTA ESPECIAL NO. 1 DE
CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL
ESTADO DE SONORA



Gobierno del
Estado de Sonora

Secretaría
del Trabajo

JUNTA ESPECIAL DE CONCILIACION Y
ARBITRAJE DEL NORESTE DEL ESTADO,
NOGALES, SONORA.
OFICIO No. 122/2020

Nogales, Sonora a 13 de Marzo del 2020.
"2020: Año del Turismo"

A QUIEN CORRESPONDA
Presente.-

Por medio del presente en atención a su Oficio No. UT-015/2020 en relación a la información solicitada a esta autoridad laboral por medio de la solicitud con número de folio 002923220 de fecha 03 de Marzo del 2020, me permito informar lo siguiente:

"Solicito información respecto del número de asuntos, expedientes y tipo de juicios entablados en contra de las morales MERCADO DE REFACCIONES DE MEXICO S.A. DE C.V. y en contra de MERCADO DE REFACCIONES DE MEXICALI S.A. DE C.V.;"

Respecto a la presente, se hace del conocimiento del solicitante que una vez consultado el SISTEMA INTEGRAL DE EXPEDIENTES LABORALES (SIEL) de esta H. Junta, no se desprenden asuntos, expedientes o juicios entablados en contra de ninguna de las morales antes mencionadas, lo anterior se pone de su conocimiento para los efectos conducentes.-

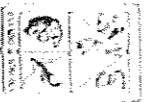
Sin otro en particular, me despido de usted, reiterando desde luego las seguridades de mi atenta y distinguida consideración y respeto.-

ATENTAMENTE
PRESIDENTE DE LA JUNTA ESPECIAL
DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL
NORESTE DEL ESTADO EN NOGALES, SONORA

JUNTA ESPECIAL DE
CONCILIACION Y ARBITRAJE
DEL NORESTE
NOGALES, SONORA.

LIC. JESUS VICTOR MANUEL VERDUGO COTA

Unidaslogramos17165



Gobierno del
Estado de Sonora

Secretaría
del Trabajo

**JUNTA ESPECIAL DE CONCILIACION
Y ARBITRAJE DEL NOROESTE**

San Luis Rio Colorado, Son. A 17 de Marzo de 2020.

OFICIO: 158/2020.-

Asunto: El que se indica.

**C.P CRUZ ALBA GRACIA TRUJILLO.-
UNIDAD DE TRANSPARENCIA.-
SECRETARIA DEL TRABAJO.-**

Visto el oficio 015/2020, relativo a la solicitud derivada del folio 00292320, donde se solicita diversa información; en el que solicita lo siguiente:

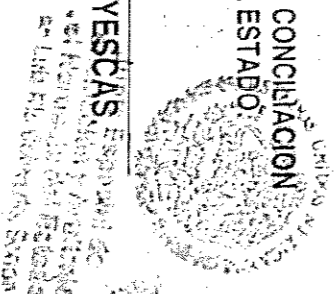
El número de asuntos, expedientes y tipo de juicios entablados en contra de las morales **MERCADO DE REFACCIONES DE MEXICO S.A DE C.V;** y en contra de **MERCADO DE REFACCIONES DE MEXICALI S.A DE C.V.**

Vista dicha Solicitud se le informa que esta H. Autoridad procede a ingresar al sistema integral de Expedientes de esta H. Junta Especial de Conciliación y Arbitraje del Noroeste del Estado; informándosele que se encontró registro de tres expedientes activos de carácter Ordinario y bajo los numerales 399/2009, 20/2019 y 160/2019, se rinde dicha información en cumplimiento para los efectos legales conducentes.-

Reitero a Usted, la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE
PRESIDENTE DE LA JUNTA ESPECIAL DE CONCILIACION
Y ARBITRAJE DEL NOROESTE DEL ESTADO**

LIC. JOEL RICARDO AGUIRRE YESCAS





Gobierno del
Estado de Sonora

Secretaría
del Trabajo

**JUNTA ESPECIAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE
EN PUERTO PEÑASCO SONORA.**

ASUNTO: Se contesta acuse de recibo de oficio No. UT-015/2020.

OFICIO: 65/2020.

"2020: Año del Turismo."

Puerto Peñasco, Sonora a 13 de marzo de 2020.

**C.P. CRUZ ALBA GRACIA TRUJILLO,
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE LA SECRETARIA DEL TRABAJO.
P R E S E N T E.-**

En relación a acuse de recibo y folio No. **00292320**, así mismo en atención a la solicitud de información para efecto del computo, establecido en el artículo 129 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, por conducto de la Plataforma Nacional de Transparencia Sonora, de fecha 03 de marzo del año en curso, para efectos de lo conducente, me permito hacer de su conocimiento lo siguiente:

Que ante esta autoridad laboral la cual presido, no se encuentran registradas en nuestra base de datos expedientes y/o juicios entablados en contra de las morales denominadas **MERCADO DE REFACCIONES DE MEXICO S.A. DE C.V y/o MERCADO DE REFACCIONES DE MEXICALI S.A. DE C.V.**

Con lo anterior, téngaseme por cumplimentado en tiempo y forma lo solicitado, lo anterior en fundamento al artículo 688 de la Ley Federal del Trabajo así como del artículo 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Sonora.

Sin otro particular quedo de Usted.

A T E N T A M E N T E

**LIC. ARTURO GARCIA DELGADO,
PRESIDENTE.**

Unidos logramos más

Ave. Prolongación Coahuila # 110-7, Colonia Centro,
Teléfono (638) 383-61-31 Puerto Peñasco, Sonora.

JUNTA ESPECIAL DE

CONCILIACION Y

ARBITRAJE DE

PUERTO PEÑASCO, SONORA



Gobierno del
Estado de Sonora

Secretaría
del Trabajo

OFICIO NO. JLCYA-027/2020

Ciudad Obregón, Sonora, 10 de Marzo del 2020.
"2018: AÑO DEL TURISMO"

C.P. CRUZ ALBA GARCIA TRUJILLO.
UNIDAD DE TRANSPARENCIA,
SECRETARÍA DEL TRABAJO.
HERMOSILLO, SONORA.
P R E S E N T E.

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARÍA DEL TRABAJO
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
RECIBIDO
17 MAR. 2020
HERMOSILLO, SONORA, MEX

Por medio del presente y en atención a su oficio No. UT-015/2020 me permito dar contestación a lo que se está solicitando en su oficio de referencia con número de folio 00292320; informándole que después de haber realizado una búsqueda en el sistema SIEL (sistema integral de expedientes laborales) el cual contiene la base de datos de todo expediente activo, así como en el Libro de Gobierno de Demandas; no se encontró dato alguno que indique que existe demanda laboral, ni procedimiento en contra de **MERCADO DE REFACCIONES DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Y MERCADO DE REFACCIONES DE MEXICALI, S.A. DE C.V.**, ante este Tribunal Laboral.

Sin otro particular, reitero mis consideraciones y respetos.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION
EL C. PRESIDENTE DE LA H. JUNTA LOCAL DE
CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL SUR DE SONORA.



LIC. GRACIELA MARTINEZ DE LA TORRE.

Junta Local de
Conciliación y Arbitraje
del Sur de Sonora

GMDLT/Lupita

Unidos logramos más

Sinaloa 213 Sur entre Calles Guerrero y No Reelección, Colonia Centro. CP. 85000
Teléfono (644) 4150798 Cd. Obregón, Sonora / www.sonora.gob.mx

JUNTA ESPECIAL DE CONCILIACION Y
ARBITRAJE DE GUAYMAS, SONORA
OFICIO No. JECAG-150/2020
ASUNTO: Se pide informe

Guaymas, Sonora, a 13 de Marzo de 2020.

C. P. CRUZ ALBA GRACIA TRUJILLO
UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARIA DEL TRABAJO
P R E S E N T E.

Mediante la presente se remiten a Oficio No. UT-015/2020, remitido por esa Autoridad respecto a solicitud de informacion con numero de folio 002923320, presentada a traves de la Plataforma Nacional de Transparencia en fecha dos de Marzo del Dos Mil Veinte, en la cual se solicitan informe sobre:

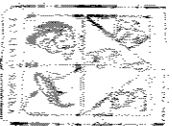
solicitud informacion respecto del numero de asuntos, expedientes y tipo de juicio entablados en contra de las morales MERCADO DE REFACCIONES DE MEXICO, S.A. DE C.V. y en contra de MERCADO DE REFACCIONES DE MEXICALI, S.A. DE C.V.

Le informo: Una vez realizada una busqueda minuciosa en los registros de los Libros de Gobierno de esta H. Junta, no se encontro ningun expediente, demanda y/o procedimiento en relacion a la informacion solicitada.

Sin mas por el momento, reitero a Usted mis mas atentas y distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE
EL PRESIDENTE DEL H. JUNTA ESPECIAL DE
CONCILIACION Y ARBITRAJE DE GUAYMAS, SONORA

LIC. FABRIZIO AGUSTIN DE JESUS CANDIARA



Gobierno del
Estado de Sonora

Secretaría
del Trabajo

OFICIO: 56/2020

En Navojoa, Sonora

A 12 de Marzo del año 2020

**C.P. CRUZ ALBA GRACIA TRUJILLO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE LA SECRETARIA DEL TRABAJO DEL
GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA.
P R E S E N T E.**

En atención a lo solicitado a su atento Oficio No. UT-015/2020 de fecha 03 de Marzo del año 2020, este tribunal hace de su conocimiento que en los Libros de Gobierno y en los registros del Sistema Integral de Expedientes Laborales (SIEL) que se lleva ante esta dependencia, no se encontraron registros de expedientes tramitados en contra de las morales MERCADO DE REFACCIONES DE MEXICO S.A. DE C.V. Y MERCADO DE REFACCIONES DE MEXICALI S.A. DE C.V; lo anterior se hace de su conocimiento para que se nos tenga por dando cumplimiento a lo solicitado en el oficio de merito dentro del término concedido para tal efecto y para que surta los efectos legales a que haya lugar.

A T E N T A M E N T E:

**SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION
EL C. PRESIDENTE DE LA H. JUNTA ESPECIAL
DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DE NAVOJOA
SONORA POR MINISTERIO DE LEY**

LIC. RUBEN REFUGIO MEJIA BADILLA



TRIBUNAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE
NAVOJOA, SONORA